



23 DIC

51444

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON DIONISIO PEREZ VILLAR, residente en SAN SE-

BASTIAN (GUIPUZCOA), Prim nº 27,

por

«NUEVO TIPO DE BALLESTAS PARA COCHES DE NIÑO»

51444



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo prescrito en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

El objeto de la presente invención está constituido por un nuevo tipo de ballestas para coches de niños, que presenta extraordinarias ventajas sobre los conocidos hasta la fecha, resolviendo todos y cada uno de los problemas constantemente planteados en este ramo de fabricación.

Es sabido que todas las ballestas conocidas actualmente en el mercado constan de dos piezas, es decir, una ballesta derecha y otra izquierda en el sentido longitudinal del coche. En la parte inferior de dichas ballestas, se fijan los ejes, y el conjunto es el armazón o chasis. En la parte superior tienen unas anillas provistas de las correspondientes correas, que van unidas a la caja del coche.

Este sistema tiene el inconveniente de que, al ir unidas las ballestas en la parte inferior solamente por los ejes y en la superior por las correas, se produce un gran cimbreo o movimiento lateral, que hace que la caja se roce con la parte superior de las ballestas, y que el chasis no tenga la consistencia debida.

En el Modelo que se describe a continuación, se evita por completo el movimiento lateral, sujetándose perfectamente la caja del coche, y haciendo más suave la suspensión.

Consta de dos piezas en forma de U, con los extremos rebatidos hacia arriba, unidas por dos ballestines paralelos, situados longitudinalmente respecto del coche, ligeramente

51444



cóncavos.

35 En la parte inferior de dichos ballestines se ha dispuesto otro ballestín de menor tamaño, ligeramente convexo, sujeto a los mismos por uno de sus extremos, en un punto situado aproximadamente en el centro de éstos. En el otro extremo, posee otra pieza con un orificio central, exactamente igual a la que se sujeta a los ballestines mayores.

La figura 1ª representa el objeto descrito visto de perfil, y la figura 2ª, en planta.

40 En la figura 1ª, el nº 1 designa las piezas en forma de U; el nº 2 los ballestines que los unen; el nº 3, los de menor tamaño; el nº 4 son las piezas con un orificio central. Los mismos números corresponden a la figura 2ª.

45 Como se deduce de la descripción, las piezas nº 1 tienen el objeto de sujetar la caja del coche y el chasis, no efectuando ballesteo alguno, y suprimiendo totalmente el movimiento lateral, debido a su forma especial.

Los ballestines nº 2 van unidos fuertemente a las piezas nº 1, y son las que dan el ballestaje al coche.

50 Las piezas nº 3, al mismo tiempo que sirven para ganar la diferencia de diámetros de las ruedas, que en este tipo de coches son generalmente diferentes, contribuyen a un mayor ballestaje general, y a una mayor suavidad de la suspensión.

55 Las piezas nº 4 son puentes que, unidos fuertemente a los ballestines 2 y 3, sujetan los ejes de las ruedas del coche.

60 Creemos que no es preciso insistir sobre las ventajas ya expuestas, toda vez que del examen del objeto se desprende la mayor fortaleza y seguridad que da al chasis, ocasionando al mismo tiempo una mejor suspensión, al efectuarse toda ella sobre los ballestines en vez de sobre toda la ballesta, como en

51444



los modelos conocidos.

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que ello signifique el cambio de la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recae rá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- NUEVO TIPO DE BALLESTAS PARA COCHES DE NIÑO, caracterizado esencialmente porque está constituido por dos piezas en forma de U con los extremos rebatidos hacia arriba, unidas por dos ballestines paralelos, situados longitudinalmente respecto del coche, en cuya parte inferior se ha dispuesto una pieza para la sujeción de los ejes del vehículo.

2ª.- NUEVO TIPO DE BALLESTAS PARA COCHES DE NIÑO, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque también en la parte inferior de los ballestines, y aproximadamente en el centro de éstos, se sujeta por uno de sus extremos otro ballestín de menor tamaño, ligeramente convexo, que, en la parte inferior del extremo libre, posee una pieza para sujeción de los ejes, igual a la citada anteriormente.

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: NUEVO TIPO DE BALLESTAS PARA COCHES DE NIÑO.

Todo conforme se describe en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas mecanografiadas, y dibujos adjuntos.

Madrid, 3 de Diciembre de 1955

ALFONSO UNGRIA

ALFONSO UNICIA
 MADRID 3 DE DICIEMBRE DE 1905
Escala variable

Fig. 2a

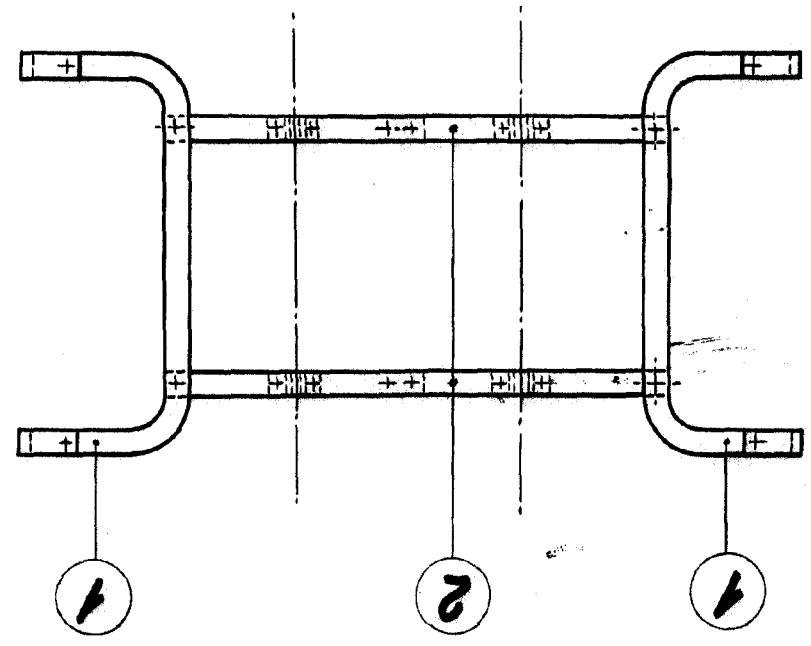
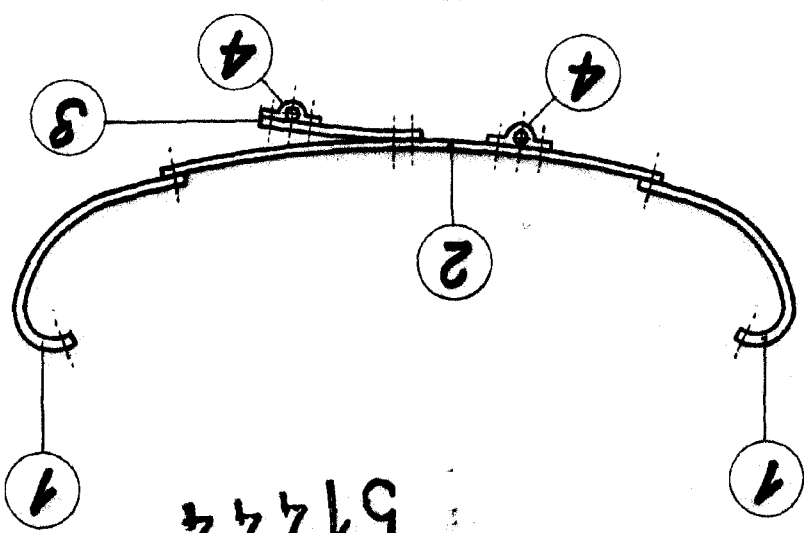


Fig. 1a



51444



HOJA UNICA

D. Dionisio Villar Bidegaray